

TRABAJO SOCIAL. PARTICIPACIÓN Y CAMBIO EN LA VIDA DE LAS COMUNIDADES

SOCIAL WORK. PARTICIPATION AND CHANGE IN THE LIFE OF COMMUNITIES

Eva López Canseco

Escuela Universitaria de Trabajo Social "Ntra. Sra. del Camino"
Universidad de León

RESUMEN

El Trabajo Social registra en sus orígenes y en su recorrido histórico una marcada implicación con el cambio que se manifiesta y toma cuerpo en su actuación profesional. El trabajo social al centrar su práctica en lo humano no hace separación del universo o del contexto; para el logro de sus objetivos busca la comprensión, cada vez más minuciosa de la complejidad de los fenómenos y sujetos sociales; La realidad que vivimos requiere, también hoy, del trabajo social en nuestro caso, una doble mirada reflexiva que a partir del estudio detallado de las necesidades y posibilidades que ofrece el patrimonio cultural histórico de la profesión, de consistencia a la observación de las líneas de tendencia y las variables que harán viables los proyectos. El contexto social, económico, tecnológico y cultural en el cual se inscribe el trabajo social presenta características nuevas que plantean mayores exigencias en la formación y en la intervención de los trabajadores sociales.

PALABRAS CLAVE: Trabajo Social, Cambio, Participación, Complejidad, Formación, Intervención.

ABSTRACT

Social Work registers in its origins and in its historical journey a marked implication with the change that manifests itself and takes shape in its professional performance. Social work, by focusing its practice on the human, does not separate from the universe or from the context; to achieve its objectives, it seeks an increasingly detailed understanding of the complexity of social phenomena and subjects; The reality we live in requires, even today, from social work in our case, a double reflexive look that, starting from the detailed study of the needs and possibilities offered by the historical cultural heritage of the profession, from consistency to the observation of the lines of trend and the variables that will make the projects viable. The social, economic, technological and cultural context in which social work is inscribed presents new characteristics that pose greater demands on the training and intervention of social workers.

KEYWORDS: Social Work, Change, Participation, Complexity, Training, Intervention.

email: elopc@unileon.es

Introducción

El Trabajo Social registra en sus orígenes y en su recorrido histórico una marcada implicación con el cambio que se manifiesta y toma cuerpo en su actuación profesional, facilitando la participación a las personas en los asuntos que las conciernen e involucrándolas para hacer frente a desafíos de la vida. En este recorrido ha ido experimentando, aplicando y sistematizando metodologías de intervención participativas, orientadas a la promoción del desarrollo humano, al acompañamiento de procesos, y al aumento del bienestar comunitario en los ámbitos relacional, económico, social o cultural, etc.

El Trabajo social interviene con personas de carne y hueso; personas que sufren y aman, que caen y a veces no se levantan, que tienen miedos heredados y complejos persistentes, que se someten a las normas o huyen de ellas, que razonan muchas decisiones y en ocasiones realizan actuaciones inexplicables. No son solo los números en estadísticas oficiales sobre la pobreza o la exclusión. Tienen rostro, son ciudadanos que presentan problemas siempre complejos, con una dimensión cuantitativa evidente, pero sobre todo con una realidad cualitativa que supera los marcos estrictamente burocráticos (Marcuello, 2001). El Trabajo Social es clave para asegurar el Estado del bienestar, no solo como proveedor de servicios sino también como profesión que busca dotar de herramientas a las personas, grupos y comunidades para que sean ellos mismos promotores de su propio cambio¹. Desde esta visión la participación² converge con la necesidad de cada persona, grupo, comunidad de mejorar y crecer, renovarse y renovar y se extiende y proyecta

¹ Los principios profesionales del trabajo social enfatizan que los Sistemas de Protección Social se basan en un modelo de desarrollo para garantizar la sostenibilidad social y maximizar la oportunidad de autodeterminación e influencia de las personas sobre sus propias vidas. El papel de los trabajadores sociales en los sistemas de protección social es facilitar la solidaridad comunitaria y el compromiso en el desarrollo de sistemas que serán inclusivos para todas las personas y las tratarán con dignidad y respeto, y garantizarán los derechos humanos y la justicia social. Los trabajadores sociales aportarán sus habilidades, conocimientos y experiencia no solo a las personas marginadas y excluidas, sino también a los grupos y comunidades para abogar por que los sistemas aborden de manera positiva las barreras estructurales, sociales y culturales (Asamblea General de IFSW 2016, Seúl, Corea)

² Promoción del derecho a la participación: Los trabajadores sociales trabajan para construir la autoestima y las capacidades de las personas, promoviendo su total involucramiento y participación en todos los aspectos de las decisiones y acciones que afectan sus vidas. (2 de julio de 2018 -Declaración de Principios Éticos de Trabajo Social Global -IFSW)

abarcando las dimensiones de tiempo³, espacio⁴ y lugar⁵. De manera que se puede convenir en la frase que parafraseando a Ortega y Gasset expresa “yo soy yo...mis posibilidades de participación”

Profesión y disciplina

El trabajo social al centrar su práctica en lo humano no hace separación del universo o del contexto, por el contrario; para el logro de sus objetivos busca la comprensión, cada vez más minuciosa de la complejidad de los fenómenos y sujetos sociales; se trata más bien de la búsqueda responsable y de una renovada ubicación relacional dentro del mundo de la vida, generando transformaciones en los distintos ámbitos sociales. Para la profesión, las descripciones, las explicaciones, las palabras y las acciones adquieren significación por la lectura compartida de la realidad, enriquecida y fundada con la aportación de las ciencias sociales, de la responsabilidad social y la referencia a los enfoques directivos y no directivos de las intervenciones en situaciones individuales, de grupos, comunidades, instituciones y organizaciones.

El Trabajo Social sigue poniendo énfasis especialmente en las personas y los grupos más pobres, vulnerables y en riesgo social; la consideración del carácter multidimensional no se reduce a la ausencia de ingresos económicos o a las dificultades para cubrir las necesidades mínimas sino que se extiende a otras dimensiones de la vida humana: al reconocimiento, a las dificultades de presencia en la vida pública y la nula participación en las decisiones sociales, a las barreras para

³ El tiempo es una magnitud con la que se mide la duración o separación de acontecimientos. El tiempo tiene una formación social y permite ordenar los sucesos en secuencias, estableciendo pasado y futuro, y un tercer conjunto de eventos ni pasados ni futuros respecto a otro adquiere un valor diferente; puede referirse a un hecho histórico, al origen en que se cuentan los hechos o bien al tiempo real del momento

⁴ El espacio corresponde al lugar donde transcurren los acontecimientos. el espacio además de los lugares físicos recoge la atmósfera que se crea y el ámbito social en que se desenvuelven los acontecimientos. Espacio público, es el lugar donde cualquier persona tiene el derecho de circular. Espacio urbano, el que se encuentra dentro de áreas metropolitanas. Espacio rural, el que se encuentra fuera de ellas. Espacio físico o escenario es el lugar concreto donde ocurren los hechos. Puede ser un espacio abierto: natural, urbano, rural, marítimo, etc., o por el contrario, un espacio cerrado. Espacio social Se refiere al entorno cultural, religioso, económico, moral o social en el que se desarrolla la vida. el tiempo tiene una formación social

⁵ Lugar y Espacio son dos términos a cuya distinción le habíamos prestado muy poca atención. Hasta la construcción del ciberespacio; esa especie de porción de realidad virtualizada en cuyos comienzos todo parecía estar delimitado, acotado, mensurado y definido, pero que, sin embargo -transcurrida apenas una década y media-, se nos ha desbordado, haciéndose inasible e inmensurable y convirtiéndose, no sólo en el espacio electrónico de nuestra comunicación contemporánea, sino en cuerpo tangible capaz de contener todo el conocimiento que nuestra vasta información contemporánea ha generado.
<http://joseramonalcala.blogspot.com/2009/09/espacio-y-lugar-una-explicacion-previa.html>

un acceso a educación, de calidad y persistencia dentro de los ciclos normales de formación, al desconocimiento de los valores culturales, entre otros; de manera que, ampliando el campo de acción, está presente e interviene en demandas muy variadas de toda la población y abarca a todos los sectores; porque quiere promover el desarrollo humano sobre la base de los derechos de las personas y las comunidades. El enfoque basado en derechos humanos está centrado en grupos de población que son objeto de una mayor marginación, exclusión y discriminación y desde esta perspectiva ofrece apoyo en los procesos de cambio o de crisis para aumentar la calidad de vida, la cohesión social y el bienestar.

Cómo disciplina, el trabajo social, surge tratando de dar respuestas adecuadas y eficaces a las necesidades materiales de las personas más vulnerables de la sociedad, al tiempo que con la sistematización y reflexión de su experiencia de cercanía fue perfilando, construyendo y afianzando su visión humanista contextualizada y abarcadora de las condiciones de vida menos humanas y más humanas. Los problemas sociales, según sostenía Krill, no eran simples patologías emocionales o psíquicas o meras situaciones de pauperismo. Eran mucho más; eran el reflejo de cómo se concebía al ser humano en relación con la sociedad de su tiempo, de cómo pensaba y cómo era pensado, de cómo actuaba y cómo se quería que actuase, de cómo sentía y cómo era obligado a sentir (Ballester, 2004). Insistiendo en esta línea, Natalio Kisnerman especifica que las emociones, las intenciones, la memoria, el pensamiento, las acciones y los conocimientos, las situaciones y hechos sociales, etc., son construcciones sociales, nunca individuales, porque lo social precede a lo individual. El conocimiento no es el producto de la mente individual sino de intercambios relacionales.

En base a orientaciones históricas asumidas por la comunidad profesional, el objetivo del trabajo social es activar, en el respeto de los principios éticos y de las garantías jurídicas, “itinerarios de ayuda” personalizados, caracterizados por una lógica de proceso y de proyecto; es decir subjetivamente válidos y eficaces, funcionales a la promoción de la autonomía de la persona, de los grupos y de la comunidad en la gestión de los propios problemas, apoyando sus itinerarios de cambio, impulsando la superación de la necesidad mediante la utilización correcta y eficaz de los recursos personales o concernientes al sistema institucional de servicios

sociales y /o del tercer sector, de acuerdo a las características de las situaciones tomadas a cargo.

Los clientes o usuarios, cuyas problemáticas se frenan automáticamente con el reconocimiento de prestaciones económicas de subsistencia, presentan vulnerabilidades⁶ que se manifiestan en diversas áreas y de diferentes maneras; hoy han de pasar a ser actores, advirtiendo que la existencia humana consiste no sólo en subsistir sino en encontrar motivos para vivir. Con la adopción de los nuevos métodos, el modo de actuar del trabajo social se fue transformando de un programa de “asistencia para” las personas necesitadas en un proceso altamente cualificado de “trabajo con” las personas para ayudarles a vivir más plenamente su vida.

Las raíces y el futuro

Los cambios sociales que nos han asediado y siguen cercándonos en estos días con la tragedia de las guerras, y las amenazas que advertimos y vivimos con toda intensidad en estos últimos tiempos, la todavía presente emergencia sanitaria y las consecuencias sociales de la pandemia del Covid-19, las crisis y los cambios bruscos en el estilo de vida, las pérdidas, su requerimiento para movilizar recursos, ofrecer servicios, acompañamiento, ayuda y oración a los más afectados y a toda la sociedad, para servir al bien común; el surgimiento y creación numerosas iniciativas solidarias del tejido social, desde los distintos ámbitos, social, educativo, sanitario, de vecindad, etc. para proveer la atención de necesidades pastorales, espirituales, sociales, asistenciales, educativas y de entretenimiento ocasionadas por el confinamiento; la descompensada vuelta a una normalidad rodeada de crisis e

⁶ El término “vulnerabilidad” (L. Feito) es, en primer lugar, un concepto con múltiples significados, aplicables a ámbitos muy diversos: desde la posibilidad de un humano de ser herido hasta la posible intromisión en un sistema informático. En segundo lugar, la vulnerabilidad es una característica de lo humano que parece evidente desde una perspectiva antropológica, pero que la tradición cultural más cercana a la defensa del individualismo, la autonomía y la independencia, se ha encargado de dejar en un segundo plano o, incluso, de relegar por considerarla de rango inferior. En tercer lugar, la vulnerabilidad, en tanto que posibilidad del daño, es considerada la misma raíz de los comportamientos morales, al menos de aquellos en que el énfasis se sitúa en la protección y en el cuidado, más que en la reclamación de derechos. Y, además, en cuarto lugar, la vulnerabilidad se ha ido asociando no sólo con las condiciones del individuo sino, cada vez más, con las condiciones del medio (ambientales, sociales o de otro tipo) en que su vida se desarrolla, dando lugar a la necesidad de incorporar los aspectos socioculturales en la comprensión de este concepto. De ahí que se hable, frecuentemente, de poblaciones vulnerables, para referirse a aquellos grupos de personas que, a consecuencia de las condiciones del medio en que viven, están en una situación de mayor susceptibilidad al daño.

incertidumbres, etc. interpelan al Trabajo Social con nuevos retos, que al igual que en otros momentos de cambio, la profesión acepta como parte sustancial de su cometido.

Participación, Cultura e Identidad profesional

Desde la visión antropológica, la cultura, constituye un capital humano primario, suma del conjunto de hábitos, costumbres, prácticas, saber hacer, saberes, reglas, normas, prohibiciones, estrategias, creencias, ideas, valores, mitos, que se perpetúan en el tiempo y se reproducen en los distintos contextos. La cultura referida al ámbito profesional abarca los mismos temas, pero aplicados al campo de las actividades específicas y, a través de la formación en cada profesional genera y regenera la complejidad social. La cultura acumula en sí lo que es conservado y transmitido o aprendido y comporta principios de adquisición y programas de acción; es raíz fundante que ha de ser integrada, protegida, alimentada, mantenida y siempre regenerada pues orienta la dirección y regula la marcha de toda organización humana digna de persistir, trascender y proyectarse⁷.

La cultura ha de redefinir su papel de manera más activa, variada y compleja a causa, de las propias transformaciones de la sociedad. La realidad que vivimos requiere, también hoy, del trabajo social en nuestro caso, una doble mirada reflexiva:

- a) la de mayor profundidad, dirigida hacia nuestra historia y cultura recuperando los rasgos consolidados de nuestra identidad, resultado de la implicación, sistematización y reflexión frente al abordaje de situaciones complejas y
- b) la de mayor amplitud, centrada en los contextos, en grupos de población que son objeto de una mayor marginación, exclusión y discriminación para su mejor comprensión y así proyectarnos al futuro con esperanza. Son por tanto tiempos de revisión, y, especialmente, de apertura fundada, poniendo el acento en la renovación personal, relacional y comunitaria.

⁷ La cultura, así, aspira a la comprensión esencial de los máximos logros en las disciplinas fundamentales, incluidas las categorías fundamentales de las ciencias; se interesa especialmente por las Humanidades; por el hombre como persona dotada de conciencia, imaginación y voluntad; por las ciencias humanas y por aquellas ciencias sociales orientadas tanto al estudio de las comunidades unidas por valores esenciales compartidos, como al análisis de sus relaciones y de sus formas de inserción en la gran sociedad humana y en el ámbito geográfico mundial. Tiende a la armonización de todas las disciplinas y fomenta el perfeccionamiento personal. Su campo es el espíritu de las personas y el alma de los pueblos.

La doble mirada significa que situados en el presente se han de afirmar las raíces del pasado y mirar al futuro, ello requiere fortalecer el estudio detallado de las necesidades y posibilidades que ofrece el patrimonio cultural histórico de la profesión, observar las líneas de tendencia y las variables que harán viables los proyectos. Será preciso, dentro de ese marco, encontrar puentes entre los valores asentados y la necesaria modernización portadora de cambios. Una orientación que en los ámbitos del desarrollo y la acción social va marcada por el paso de los modelos impuestos⁸ a los modelos participativos. Siguiendo a Albert Hirschmann se habla de “pequeños cambios y transformaciones graduales”. El cambio focaliza la singularidad de la persona, cambia la óptica de las grandes transformaciones a partir de intervenciones masivas e invasivas y se interesa también por los movimientos sociales, los partidos políticos, las redes internacionales de solidaridad, las organizaciones del tercer sector.

Contemporáneamente, más ámbitos de la sociedad y en especial las organizaciones e instituciones más significadas con el humanismo y el desarrollo humano consideran también indispensable que exista y se promueva la participación. Una vía expresada de múltiples formas: “*Es la hora de todos*” “*necesitamos continuar o emprender procesos de transformación personales, organizacionales y comunitarios*”. La participación se entiende hoy como una posibilidad de configuración de nuevos espacios sociales, como la inclusión de actores sociales en los movimientos sociales, en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, o como presencia en la esfera pública para reclamar situaciones o demandar cambios. Al afirmar que todos somos parte del cambio, la participación aparece como una palabra clave, para expresar e impulsar la esperanza de novedad y de mejora que con aire transformador se desea de cultivar hoy.

Mirada a la historia

El Trabajo Social nace en los Estados Unidos, si bien es cierto que, heredando una serie de experiencias, saberes e instituciones traídas y copiadas de Inglaterra.

⁸ Reconocer las potencialidades que tiene la comunidad como contexto de atención y desarrollo humano. De la consideración de la comunidad como objeto sobre el que se actúa a través de un servicio o de una institución, el sistema actual propone que sean los sujetos de la comunidad los que activen los procesos constituyéndose a la vez en sujetos y objeto del desarrollo

Como disciplina científica nace en el contexto de los fuertes cambios acelerados que propició la Revolución Industrial (aparecen los “obreros industriales”, su hacinamiento en barrios proletarios y múltiples problemas relacionados con el campo de la higiene y la salud).

A finales del siglo XIX, cuando fueron definidos el conjunto de conocimientos que daban identidad a la nueva profesión, la formación para el Trabajo Social⁹ inició su incorporación en las universidades americanas¹⁰. Las exigencias se tradujeron en programas y los anteriores cursos de formación se reemplazaron por un programa oficial que incluía la formación teórica y práctica bajo la dirección de las escuelas de Trabajo Social. Desde entonces han sido numerosos los avances de la profesión en cuanto a su difusión, afirmación como profesión y la clarificación de su función social¹¹. Se trata de un proceso en el que se implican la realidad social, la incorporación y avances de la ciencia social, la conciencia de la profesión, la práctica de esta y la propia reflexión personal.

En Europa

Las décadas del 1920 y 1930 se produce una gran expansión del Servicio Social europeo, en las acciones profesionales y en el proceso organizativo. De la experiencia de los pequeños núcleos surgió en 1925, en Italia, la I Conferencia Internacional de Servicio Social – UCISS (Unión Católica Internacional de Servicio

⁹ En 1898 los objetivos de Mary Richmond se cumplieron cuando la *New York Charity Organization* creó la primera escuela de Trabajo Social llamada *New York School of Philanthropy* vinculada a la Columbia University.

¹⁰ Son interesantes, en nuestra opinión, sus conceptualizaciones sobre: a) la práctica profesional basada en evidencias (diríamos hoy *Evidence-based practices*); b) el valor de todos los saberes, los de la práctica y los de la teoría; c) el respeto a los conocimientos de las residentes investigadoras y los de los “vecinos” inmigrantes, que nos evoca la última definición internacional de Trabajo social aprobada en Melbourne en 2014 al reconocer los saberes indígenas; d) la convicción de que las soluciones a los problemas sociales son más eficaces e útiles si proceden del grupo o de la comunidad, de la autoayuda o el autogobierno; e) la participación activa de las personas usuarias en los servicios sociales; f) la relación fraternal, horizontal y simétrica entre trabajadoras sociales y las personas con las que se trabaja; g) el empoderamiento y el enfoque de capacidades postulado por Amartya Sen (2011) y actualizado por Martha Nussbaum (2012) como marco de intervención del trabajo social h) la cooperación -interpersonal, interclasista, intercultural- para alcanzar el bien común en una sociedad plural y diversa; i) la exigencia de que los poderes públicos luchen por extender realmente el igualitarismo racial, de clase, de género a la Democracia.
(<https://journals.openedition.org/ejpap/2602#ftn8>)

¹¹ Entendido más como una disciplina que como una ciencia, el trabajo social ha expresado su complejidad entre una dimensión práctica, una dimensión pensada y una dimensión sentida, “entre competencias técnicas referidas al saber hacer y capacidades personales en referencia al saber ser, integrando constantemente las competencias intelectuales, actitudinales y relacionales con los componentes éticos y los valores” (Macaluso, 1992, pp. 35-39).

Social). Se trataba ya de un organismo de mayor porte y que ejerció gran influencia no sólo sobre el Servicio Social europeo sino también sobre el latinoamericano (Martinelli, 1992: 140-143).

El 8 de julio de 1928 se celebró en París la primera Conferencia Internacional de Servicio Social. No era la primera reunión internacional que se dedicaba a los problemas sociales. La propuesta de celebrar una Conferencia Internacional surgió en Washington, se organizó en Praga y se desarrolló por fin en París; fue este un hito para el Trabajo Social resaltando en ese momento la influencia de la escuela diagnóstica: el Case-Work y su incidencia en la búsqueda de las causas individuales.

El Congreso abordó cinco grandes temas: la organización general del servicio social, la enseñanza del servicio social, los métodos del servicio social de casos individuales, servicio social e industria y servicio e higiene social (Miranda, 2003:333-334). Como resultado de ese encuentro se fundó en París el Secretariado Permanente de Trabajo Social que orientó en gran medida el contenido formativo en Europa, vigente hasta la Segunda Guerra Mundial (Torres, 1987).

La crisis de 1929 despertó mayor atención hacia las dificultades de adaptación de los individuos respecto a los problemas de la producción, dando paso a las influencias funcionalistas que parecen más congruentes con la gestión de las contradicciones de la crisis. Se opone en evidencia entonces que las instituciones sociales tienen la función de satisfacer determinadas necesidades de tipo bio-psico-social consideradas fundamentales (alimento, descanso, bienestar físico...). En consecuencia, asumiendo esta función se hace posible la estabilidad del sistema social. Desde este enfoque será imprescindible asegurar los mecanismos de integración y adaptación de los individuos.

A partir de la década de los cuarenta se comienza a asumir modelos con referencia a la psicología humanista y del comportamiento. La consideración de los factores de socialización, entendidos como control social de los comportamientos, parecía coherente con la intervención social y la metodología de adaptación del individuo al ambiente que lo circunda.

Un paso importante en relación con la superación de esta lógica en cuanto conceptualización de la intervención está representado por las aportaciones de Carl Roger (modelo no directivo), Smaley (que considera innata la tensión al crecimiento según el modelo funcionalista), F. Hollis (su enfoque está más vinculado a las

intervenciones de terapia psicosocial), y sobre todo H. Perlman (principalmente con la metodología para la resolución de problemas).

La construcción de la “Europa de la solidaridad” entraña tareas de protección social que irán constituyendo el espacio social. Sin entrar directamente en como lo social entra en la mejora de las condiciones de vida que es uno de los objetivos que aparecen en el Tratado de la Unión, si corresponde señalar su influencia en la sensibilización de los europeos ante lo social.

El escenario socioeconómico de la Comunidad europea presenta cambios (envejecimiento de la población, relajación de la solidaridad familiar, reducción y precarización progresiva del empleo, etc.), que hacen más urgente la coordinación y el estímulo de las experiencias nacionales y la toma de ciertas iniciativas que sitúen mejor la construcción de la Europa solidaria a través de las diferentes políticas comunitarias. Los principios que guían este compromiso comprenden: la integración (política global y coherente en los diversos ámbitos de la acción); subsidiariedad (papel de las distintas instancias que elaboran y aplican las políticas y el de asociación (de los diversos agentes que elaboran y ejecutan las políticas. El conjunto de estas medidas debería constituir la base de una reflexión de conjunto sobre la lucha contra la pobreza y la exclusión pues esta además de los medios financieros requiere también un esfuerzo mantenido de innovación en los modos y en las prácticas de las instituciones, así como un trabajo paciente de construcción de asociaciones tanto a nivel local como nacional y comunitario.

Las necesidades sociales son un factor inherente a todo grupo humano que se modulan gradualmente y de manera continua... No existe una parcela de población con necesidades y otra sin necesidades, se comprende por consiguiente que las actuaciones se dirigirán a todos los ciudadanos que las precisen sin discriminación alguna de clase. Se supera de este modo la concepción tradicional que limitaba los servicios sociales a la actuación sobre determinados grupos de población: minusválidos, ancianos, minorías étnicas, menores en conflicto, niños abandonados, enfermos mentales...

Por su carácter interactivo el perfil y significación de las necesidades son inseparables de su entorno y de su historia y además son diferenciadas. Las prestaciones no han de ser encubridoras de las diferencias sociales sino redistribuidoras de recursos sociales.

En la segunda mitad del siglo XX, a medida que van tomando cuerpo las líneas indicadas, va afirmándose la exigencia de abandonar el foco casi exclusivo sobre el individuo, para centrar la atención sobre los procesos de cambio de la sociedad así como la necesidad de pasar de la patología a la consideración de las competencias psicosociales de la comunidad¹², siendo adoptada la expresión "comunidad competente" para indicar una comunidad capaz de reconocer las propias necesidades y de activar y emplear los recursos necesarios para satisfacerlas. El centro de interés no es la carencia, el problema, el déficit o la necesidad a satisfacer.

La comprensión de la patología importante y preferente se amplía para dar espacio a la comprensión de la vida en su globalidad. De hecho, se sabe mucho sobre los problemas de los individuos, de los grupos, de la comunidad, sobre las soluciones a adoptar, y se conoce poco de cómo la gente resuelve sus problemas, de los recursos, de las potencialidades, de las competencias que pueden ser utilizadas para mejorar la calidad de vida. Sin embargo, la gente resuelve problemas cada día, sin ayuda de profesionales y a veces a pesar de la ayuda profesional¹³.

Incorporar el modelo de la competencia hace posible el paso de la situación de malestar¹⁴ a la de salud y bienestar.

Consecuencia directa de las reflexiones anteriores, en el plano operativo, es la desviación de la atención de las intervenciones asistenciales, curativas, rehabilitadoras hacia las intervenciones dirigidas a la prevención. El cuidado del malestar, si bien es necesario encuentra presupuestos en el plano teórico preferentemente en el modelo de deficiencia. A su vez la teoría de la incapacidad aprendida ofrece orientaciones útiles para evitar el seguimiento de estados de malestar determinados por la impotencia aprendida. Las dos orientaciones

¹² Cfr, Elvio Raffaello Martini y Roberto Seguí(1988) El Trabajo Social en la comunidad, Ed. N.I.S.

¹³ Los estudios e investigaciones sobre como los individuos, grupos o comunidades resuelven sus problemas, favorece la identificación de recursos insospechados y utilizados, pero que pueden ser activados para potenciar, desarrollar o mejorar la calidad de vida. Las personas y las comunidades poseen capacidades y conocimientos que pueden ser utilizados para la solución de problemas, el saber y el saber hacer popular, pueden ser recuperados en su función positiva y con estos medios el profesional puede confrontarse sin devaluarlos; razonar sobre cómo la gente resuelve sus problemas, tiene el sentido de una acción desacralizadora en relación con la tradición. ortodoxa de los modelos terapéuticos.

¹⁴ Estudios surgidos en el ámbito de la psicología experimental] y de la psicología comparada han puesto en evidencia el fenómeno definido como "incapacidad aprendida" o "impotencia aprendida". Los individuos no nacen incapaces, no son incapaces por censo o por raza; la causa de su ineptitud para enfrentar los problemas no hay que buscarla en la dimensión "intrapsíquica" y menos aún en el patrimonio genético del individuo. Son más bien las condiciones de vida las que ocasionan tal incapacidad; si se quiere comprender esta impotencia hay que mirar a la comunidad a sus mecanismos y estructura

mencionadas- competencia e incapacidad aprendida- inducen la mirada al contexto, a la comunidad. De hecho, las experiencias y oportunidades formativas que ofrece la estructura de la comunidad son las que hacen posible o determinan la capacidad con la que los individuos se ponen frente a los problemas y los resuelven.

Para evitar el aprendizaje de la incapacidad es necesario que la comunidad permita a los individuos hacer experiencias de éxito, entendido en el sentido de obtención de resultados. El trabajo de comunidad tiene como objetivo el desarrollo de las capacidades de los miembros proporcionándoles el poder/posibilidad para resolver los problemas, el acceso a las instituciones y la posibilidad de ayudar a los demás. Ello ha constituido la base para la promoción de recorridos que apuntan a la superación del modelo médico.

Entre los recorridos que apuntan y promueven la superación del modelo médico cabe señalar, entre otros los siguientes itinerarios:

- de la deficiencia a la competencia;
- de la terapia a la prevención;
- de la terapia a la formación.

Contemporáneamente se avanza en el mayor y más adecuado conocimiento de la realidad de las comunidades, sus saberes y recursos con referencia a:

- tipologías de problemas y búsqueda de ayuda;
- sistemas de ayuda- redes de ayuda centradas en el problema;
- soporte social y los grupos de autoayuda.

En España

En España, al igual que en el resto de los países, el Trabajo Social surge en un entorno religioso y caritativo. A partir de finales del XIX, se intenta profesionalizar esta forma voluntaria de atender a los pobres y se fundan escuelas para formar los primeros asistentes sociales. La primera “Escuela de Asistencia Social para la mujer” se funda en Barcelona en 1932. Posteriormente surgirán otras escuelas, siempre con un marcado carácter femenino y con un tinte religioso¹⁵, ya

¹⁵ Álvarez Uría: “Los visitantes del pobre, caridad, economía social y asistencia en le España del siglo XIX”. En VARIOS. Cuatro siglos de Acción Social. De la beneficencia al Bienestar Social. Siglo XIX. Madrid, 1985, pág. 144

que es la iglesia quien va a promover y sostener gran parte de las escuelas durante los primeros años de existencia.

El proceso general de cambio que ira produciéndose en la sociedad española repercute en la Asistencia Social, en sus profesionales y en su forma de intervenir, con un primer reconocimiento oficial del título de Asistente Social (1965), hasta llegar al concepto del Trabajador/a Social incorporado al sistema universitario (1883) como profesional que actúa dentro de un sistema organizado de recursos, con un mandato profesional e institucional, utilizando esquemas conceptuales de las ciencias sociales. El Trabajo Social se define por el contexto social e institucional en el que se inscribe. Contemporáneamente se han producido cambios en el mundo laboral, en el ámbito político, en las políticas sociales... Este dinamismo social incide también en la concepción de la profesión y de los profesionales del Trabajo Social¹⁶

Los acelerados cambios de la sociedad moderna con sus transformaciones políticas, económicas y sociales han sido el escenario en el que se han ido configurando los ámbitos de intervención profesional y hacia donde debe apuntar la actuación del Trabajador/a Social. Si tradicionalmente el Trabajo Social se ha venido desarrollando en unas áreas características como son familia, desarrollo comunitario, salud, educación... el profesional del Trabajo Social no ha sido ajeno a las nuevas situaciones provocadas por las coyunturas políticas o sociales, convirtiéndose estas en nuevas áreas de intervención profesional. Es indudable que el Trabajador Social, ante la sociedad dinámica en la que vive y los cambios que en ésta se producen (cambios en las estructuras familiares, la incorporación de la mujer a la vida laboral, el aumento de la esperanza de vida, el consumismo, cambios de la población, nuevas tecnologías, etc.), ha pluralizado cada vez más sus áreas de intervención porque surgen nuevas necesidades y problemáticas sociales.

Uno de los factores importantes en el desarrollo del Trabajo Social, han sido, precisamente, los cambios producidos en la percepción y valoración de las necesidades. No cabe duda de que el concepto de necesidad social constituye un

¹⁶ DOMINGUEZ PACHÓN, M.J. (2005), "Cambios sociales actuales y adaptación de la profesión a los mismos". En Humanismo y trabajo social 4: 65-90

elemento esencial en la estructuración y legitimación de la acción institucional dirigida a la provisión de servicios y prestaciones de bienestar social.

Ante el dinamismo de la sociedad, el Trabajo Social ha de ser flexible para ir respondiendo a los cambios sociales que de este dinamismo se deriven; la interrelación entre formación, práctica profesional, investigación, elaboración y sistematización reflexionada de sus intervenciones, señalarán inevitablemente, el enriquecimiento y adecuación de su ejercicio profesional, ampliando su bagaje profesional.

Mirando al futuro

Desde el presente procede también dirigir la mirada al futuro. La siguiente aportación obtenida de la ESN¹⁷ (*European Social Services*), pertenece a la Conferencia de Directores de Escuelas de Trabajo Social que, tomando en cuenta los cambios radicales del contexto europeo, reflexiona sobre la función social que corresponde desarrollar al Trabajo Social en la Europa de hoy:

“El contexto social, económico, tecnológico y cultural en el cual se inscribe el trabajo social presenta características nuevas que plantean mayores exigencias en la formación de los trabajadores sociales: la globalización económica plantea nuevos escenarios en la política social. Las tecnologías de la información y comunicación conllevan nuevas formas de exclusión y marginación social distintas a las ya existentes. El progresivo envejecimiento de la población supone un aumento en la atención y cuidado de la población. El creciente individualismo de nuestra sociedad se asocia a cambios en la familia e incrementa las situaciones de inestabilidad y convivencia. El fenómeno de la inmigración abre un debate político sobre la integración de estos colectivos y pone a prueba la capacidad de cohesión de nuestra sociedad. La evolución de las políticas sociales en el contexto europeo y la emergencia de un modelo pluralista de Estado de Bienestar generan una revisión del papel de los distintos sectores y actores implicados en la provisión de servicios de bienestar. El avance de los derechos sociales obliga a revisar los sistemas de protección y financiación para consolidarse como verdaderos derechos de ciudadanía. En este contexto, el Trabajo Social promueve el bienestar social de

¹⁷ Una comunidad en crecimiento de más de 150 autoridades públicas a nivel local, regional y nacional y organizaciones responsables de los servicios sociales que representan a más de un millón de profesionales en toda Europa y más allá.

individuos, grupos y comunidades, facilita la cohesión social en períodos de cambio y apoya y protege a los miembros vulnerables de la comunidad, trabajando en común con los usuarios de los servicios, las comunidades y otras profesiones”. (<https://www.esn-eu.org/policy>)

La red ESN señala a su vez que, hoy en día, hay una serie de importantes desafíos sociales en Europa, incluidos los altos niveles de desempleo, el aumento de la pobreza y la exclusión social, así como los desafíos que plantea el envejecimiento demográfico. Estos desafíos afectan la adecuación y sostenibilidad de las políticas sociales. La Red Social Europea (ESN) está trabajando específicamente en algunos de estos temas a través de una serie de foros de intercambio de conocimientos, proyectos de investigación aplicada y la Conferencia Europea de Servicios Sociales¹⁸

Entre los proyectos innovadores se encuentran:

- *Desarrollo Rural*¹⁹ (*Rural Care*): proyecto liderado por, la Administración Pública Regional de Servicios Sociales de Castilla y León (España), desarrollará un modelo integrado de atención domiciliaria en las zonas rurales. El proyecto, que comenzó a implementarse en noviembre de 2020, ha diseñado el nuevo modelo de atención que ahora se está probando.
- *Reticular*: Un proyecto de treinta meses liderado por Toscana (Italia), *Reticulate* comenzó en noviembre de 2021 con el objetivo de poner a prueba

¹⁸ ESN es socio en una serie de proyectos de innovación social, diseñados para mejorar la calidad y la prestación de servicios sociales en toda Europa. Proyectos de Innovación Social | ESN ([esn-eu.org](https://www.esn-eu.org))

¹⁹ Rural Care es un proyecto europeo de innovación en servicios sociales que consiste en el diseño, prueba y evaluación de un enfoque sistémico innovador, para la prestación de cuidados integrados de larga duración, adaptados a las personas que viven en zonas rurales en función de sus valores, deseos y preferencias individuales. El proyecto pone a prueba una asociación multinivel para la prestación de atención, que incluye actores públicos y privados y la coordinación de los servicios sociales y de salud a nivel local, regional y nacional, con la participación de los usuarios, con el objetivo de abordar los desafíos de accesibilidad, asequibilidad, calidad y sostenibilidad en áreas rurales despobladas y así facilitar que las personas se queden en casa, con un plan de apoyo adecuado a su proyecto de vida. El proyecto realiza una segmentación de los hogares en riesgo, considerando no solo la situación individual, sino también su entorno. Se definen 4 tipos de RRHH (hogar en riesgo) y 11 subtipos. La clasificación se realiza considerando las siguientes variables: hogar unipersonal u hogar en el que convive más de una persona, grado de dependencia, características del cuidador principal y presencia o ausencia de deterioro cognitivo. Las condiciones de los hogares mejoran gracias a los servicios de proximidad, el apoyo a la familia, la atención de la salud, las adaptaciones de los productos del hogar, el apoyo y la participación en la comunidad. Se fortalece el papel del coordinador de casos y los asistentes personales. Orientan su apoyo hacia el desarrollo del Proyecto de Vida de la Persona. Se desarrollarán cambios en los instrumentos técnicos de las intervenciones y nuevos protocolos de atención proactiva a las enfermedades crónicas como plan de apoyo individual. La evaluación del proyecto, definido como un proyecto piloto, sigue un enfoque basado en la evidencia para planificar políticas futuras y proponer reformas en las políticas sociales a nivel estatal. <https://serviciossociales.jcyl.es/web/es/proyecto-ruralcare.html>.

un sistema integrado de apoyo a la inclusión social a través de un modelo de "ventanilla única" para las personas más alejadas del mercado laboral.

- *xEITU*: Liderado por el Departamento de Derechos Sociales de la región de Asturias (España), este proyecto, que comenzó en noviembre de 2021, pondrá a prueba un nuevo modelo de coordinación de empleo y servicios sociales para transformar la renta mínima regional en un nuevo modelo de apoyo a la inclusión social.
- (*SESK*). El *Social sErviceS helpdesK on EU Funds (SESK)* es un proyecto de 24 meses dirigido por un consorcio de 16 organizaciones con miembros de toda Europa. Su objetivo es crear los componentes básicos de un servicio de asistencia de servicios sociales que preste apoyo a los servicios sociales en el acceso y la utilización de los fondos de la UE y ayude a las autoridades de gestión a utilizar los fondos de la UE para financiar intervenciones de calidad en el ámbito de los servicios sociales.

También a nivel local y en referencia a la situación creada por la pandemia han sido numerosas las actividades desarrolladas en distintos ámbitos relacionados con el trabajo social entre ellos a modo de ejemplo se recuerda la actividad desarrollada por la organización colegial que pueden consultarse en la página web del Consejo General del Trabajo Social²⁰, La diversidad de iniciativas promovidas y/o apoyadas por los profesionales en los distintos servicios, los estudios y reflexiones elaborados por los Centros de estudios, Facultades y Escuelas Universitarias de Trabajo Social.

Participación y dimensión social de la persona

De las aportaciones anteriores se desprende la construcción de una visión del usuario "sujeto" como portador de una "energía" que lo hace potencialmente capaz. La intervención del Trabajo Social tiene como función, vitalizar o revitalizar esa energía. La mayor parte de las aportaciones orientadas hacia una ciencia del Trabajo Social se han volcado en la reflexión de algunos aspectos fundamentales:

²⁰ consejo@cgtrabajosocial.es

- La dinámica de la determinación de las necesidades.
- La relación interpersonal.
- Los procesos de cambio y la función del conflicto.
- Aspectos sobre los que fundamentar una elaboración autónoma del trabajo Social.

Entre los elementos que van incorporándose, en la dinámica de las sociedades como valores y principios inspiradores con importante relieve para el Trabajo Social se pueden señalar:

- El concepto social de salud y prevención.
- El concepto de integración de los servicios en el territorio.
- La participación.

La dimensión social de la persona base de la participación

La participación, nos habla de una realidad enraizada en lo profundo del ser humano, independientemente de las circunstancias concretas y de los condicionamientos histórico en que vive. Nos habla de una sed, de una aspiración, de un anhelo de plenitud de vida lograda, de un querer tocar lo grande, lo que llena el corazón y eleva el espíritu hacia cosas grandes como la verdad, la bondad, la belleza, la justicia y el amor (Fratelli Tutti). El estilo participativo implica la consideración de necesidades no materiales o no tan obvias, tales como la necesidad de participar en las decisiones que afectan la vida cotidiana.

La persona es un ser que se compromete y se vive en la reflexión y en la ejecución de sus actos, como ‘responsable’ de ellos. Si de la responsabilidad por uno mismo pasamos a la responsabilidad para con el otro y para con los otros en general, también ello constituye un aspecto innegable en cualquier acto responsable de la persona, que es persona sólo en coexistencia. La persona no es ni se realiza en aislamiento, sino ante el otro y hacia el otro.

El ejercicio de los derechos tiene el sentido ético de poner a disposición de los otros las capacidades personales, implicándoles a ellos, a su vez, en la tarea de personalización, lograda con el desempeño correlativo que hacen de sus derechos. Es necesario un enfoque que permita potenciar las capacidades de las personas para conseguir una mayor autonomía.

A pesar del valor y de las bondades reconocidas a la participación, en el día a día son numerosas las dificultades, límites y obstáculos que ella encuentra en todos los frentes individuales, colectivos, organizativos, políticos, etc., razón por la cual se hace necesaria la preparación adecuada para un correcto y eficaz abordaje. Será importante fortalecer el porqué y el para qué y el cómo, así como las oportunidades de aprendizaje y de trabajo en colaboración, teniendo presentes en cada caso la valencia de las actuaciones profesionales en cuanto a su carácter cognoscitivo, relacional y/o pragmático.

Para una intervención de calidad las actividades y tareas a realizar han de ser pertinentes con el rol profesional, cuidando la claridad y eliminando acciones que se presten a confusión, teniendo presente el objetivo a lograr, que a la vez ha de ser posible de realizar y medible en sus resultados.

Participación, pertenencia y compromiso.

La participación en sí misma no es un invento nuevo, desde siempre, por su misma naturaleza social, el ser humano ha ido avanzando en la historia de forma solidaria con sus semejantes. Toda participación es un compromiso. Por leve o corto que sea, el compromiso implica poner nuestra parte en un “cesto colectivo” y, por lo tanto, alterar el contenido global, creando así expectativas en los demás participantes.

Participación implica siempre relación y puede manifestarse con múltiples rostros, puede expresar pertenencia, inclusión, acogida, colaboración, integración. Con la participación se puede intervenir, colaborar, cooperar, ayudar, apoyar, asistir, aportar, contribuir, cuidar. Se puede ser partícipe y participante, contribuyente, cooperante, competidor, rival, asistente, etc.

El mundo actual parece moverse bajo el signo de la participación, y la sociedad se entiende presidida por una demanda generalizada de participación, en coherencia con la conciencia del valor de la dignidad personal. Contemporáneamente:

- En nuestros días afligen a los pueblos innumerables males entre guerras, exclusiones, catástrofes, enfermedades, llagas, miserias y delitos; también vivimos ante el riesgo de la anulación de la dignidad de la persona y de los pueblos ya sea por explícitos intereses de dominio, que por el creciente dirigismo de una sociedad tecnificada.

- Son momentos en los que los cambios socioculturales, reflejados en la rápida implantación de las nuevas tecnologías ligadas al conocimiento y a la comunicación, son de tal magnitud y potencia que amenazan la identidad humana misma, perdida en un sistema anterior a ella y que le penetra y desborda.
- Nuestra era va transformándose, aunque todavía se halle en vías de transición, en una era de participación, favorecida e impulsada por la mayor conciencia de ciudadanía y democracia.
- La capacidad de relación, o bien, la apertura personal, posibilita la comunicación con el mundo, con los demás seres humanos y, finalmente, con la trascendencia (Moreno, 1989).
- La participación de la persona en la comunidad se realiza sin perder su propia singularidad; también está presente en la propia raíz del ser personal la relación con los demás y la sed humana de absoluto que solamente se satisface en la relación con el ser trascendental.
- Cuando las personas contactan en una acción de participación, de puesta de algo en común, hay una reciprocidad en la comunicación que la hace auténtica (Millán Puelles, 1967) Únicamente cabe hablar de comunidad, comunión o unidad en común, si hay participación, esto es, posibilidad de acción de la persona «junto con otros»; en una palabra, siendo miembro y participante de una comunidad.
- El potencial humano se perfila claramente como el último determinante del éxito o el fracaso de todo desarrollo social, político, económico y cultural

El diálogo, como forma del encuentro humano no es mero intercambio de palabras, sino búsqueda compartida, encuentro, relación activa fundada en la libertad. Ahora bien, el ser humano es capaz de comunicarse con otros seres semejantes, y puede establecer con ellos una relación de participación, de acción «junto con otros» en comunidad (Wojtyla, 1982).

Pertenencia y compromiso solidario

Como se decía al inicio, la amplitud del término participación con sus numerosas acepciones y sinónimos propicia que la advirtamos presente en los más variados contextos, situaciones y vivencias dentro y fuera de nuestra experiencia

En el lenguaje general se habla de participación identificándola como afiliación o pertenencia a una organización, independientemente de cómo se produzca esta participación. (sea activa, pasiva; incluso puede darse la participación de quienes no tengan el estatus de afiliado). Consecuencia natural de la convivencia humana y de la actuación en común es la actitud de la solidaridad.

Según Robirosa y otros (1990) participar significa tomar parte de algo con otros, significa repartir o entrar activamente en la distribución (de responsabilidades, compromisos), significa comprometerse. La participación integra tres aspectos: a) formar parte, en el sentido de pertenecer, ser integrante; b) tener parte (asumir un rol) en el desempeño de las acciones determinadas; c) tomar parte, entendida como influir a partir de la acción. Aspectos que, respectivamente, hacen referencia a: la pertenencia, la cooperación y la pertinencia.

La participación implica donación y responsabilidad de las decisiones y realizaciones. La actitud de solidaridad, de sentirse partícipe de una entidad superior al individuo singular, viene a ser la respuesta del ser humano a su vocación de realidad (Millán Puelles, 1984, 528 ss.). La ausencia de compromiso significa «evasión». La actitud evasiva se distingue por la desconsideración incluso de las apariencias de interés por el bien común.

La actitud de solidaridad, pues, considera la parte que corresponde a cada miembro de la comunidad; se halla en armonía con el principio de participación, que señala la existencia de partes en el actuar y ser del hombre en común. Con todo, la actitud de solidaridad, en determinadas situaciones, puede exigir la aceptación de una proporción mayor de la que nos corresponde; esto significa que la actitud de solidaridad debe apuntar hacia el bien común, haciendo posible que cada persona sepa cuándo es menester asumir, en la actuación y en la responsabilidad, una participación mayor de la que de ordinario le correspondería.

La participación social debe tender siempre a formar una comunidad humana que favorezca la convivencia y la colaboración de todos sus miembros, en donde sus funciones y obligaciones puedan cumplirse en paz y corresponsabilidad.

Motivar y promover la participación

Calidad de vida y participación

La necesidad de participación o de ser protagonista de su propia historia es una de las necesidades no materiales que debemos asumir como condición y resultante de un proceso de transformación dirigido a elevar la calidad de vida²¹ de una población. (Wertheim y Argumedo, 1984). La participación es una necesidad humana y por ende es un derecho de las personas. La opción por la participación incluye sobre todo reconocimiento: de capacidades ocultas, de actores invisibles, de procesos en marcha, de articulaciones viables que habitualmente persisten en la penumbra y casi siempre en el olvido.

La participación tiene múltiples rostros y niveles de intensidad, compromiso y efectos en la sociedad. En la participación incide de forma consistente la pertenencia en su necesidad de formar parte, sintiéndose incluido y aceptado, es modeladora de la identidad y de la autoestima personal. En numerosas experiencias el Trabajo Social ofrece estímulos útiles para la toma de conciencia de parte de los ciudadanos sobre distintos problemas relacionados, por ejemplo, con la salud mental, la marginación, la lucha contra institucionalización de menores, ancianos, discapacitados, en iniciativas de educación para la salud, la promoción de recursos y el apoyo a las familias. Junto con otras profesiones desarrolla funciones dirigidas a estimular, favorecer, promover acciones para que los ciudadanos asuman niveles de decisión que reviertan sobre la comunidad.

²¹ El concepto de calidad de vida hace referencia al conjunto de las necesidades humanas y no solamente a una parte de ellas. Implica la distribución equilibrada e igualitaria no sólo de los satisfactores referidos a las necesidades básicas y obvias -tales como salud, vivienda, trabajo, alimentación- sino también de aquellos recursos que la sociedad dispone en determinado momento histórico para la atención de necesidades no materiales o no “tan obvias” de los grupos humanos, tales como el ser protagonista de sus propias historias

Esta actividad pone la Participación en el centro de atención en el sentido de tomar parte, intervenir, compartir, comunicar, anunciar. Aceptaciones todas que pueden ayudar a una mejor comprensión:

- la autoevaluación de uno mismo y del grupo al que pertenece. como portadores potenciales de las fuerzas para la transformación social; capacidad reflexiva sobre los hechos, sobre las causas y consecuencias de los problemas de la vida cotidiana;
- la capacidad de crear y recrear no solamente objetos materiales, sino también y fundamentalmente nuevas formas de vida, de convivencia social y de organización social que ayuden a superar los desequilibrios existentes. Esto es importante para que los seres humanos se desarrollen y alcancen niveles mayores de responsabilidad, conciencia y libertad.
- En la participación como instrumento de comunicación verbal y no verbal se presentan el ser, el hacer, las actitudes, la imagen; la participación como actividad voluntaria de ciudadanos individualmente o asociados, espontánea, o formal influirá sobre los procesos de decisión y gestión para controlar la eficacia y relación político-social entre los resultados y los procesos.
- Participación en términos de conocimiento, información e interlocutores.
- Dificultades con relación al hecho de que se construye juntos.
- El significado fundamental de que a través del testimonio del compromiso individual y colectivo se construye la historia de la gente en un territorio, es un tipo de presencia social que ayuda al crecimiento de la experiencia democrática.

En segundo lugar, es importante considerar como referencia de fondo la relación dialéctica entre instituciones- profesionales – participación. Esta relación tiene efectos positivos solo en la medida en que estas tres fuerzas integren sus energías, al tiempo que se diferencian por su rol y sus funciones. Si miramos al sistema desde el punto de vista de la participación se deberán disponer instituciones y profesionales con formación y disponibilidad a la relación dialéctica dirigida a:

- Proporcionar fuerzas de base que constituyan el tejido participativo, informaciones, elementos de análisis, instrumentos y estructuras para el desarrollo de su autonomía y de su actividad.

- Aceptar la colaboración de la colectividad organizada en todas las partes del proceso de programación, desde la determinación del problema a la valoración de los resultados.

En ocasiones la participación es tratada, en los discursos, en los documentos y en las leyes de forma retórica y populista, o en múltiples formas paternalistas. En la práctica corre siempre el riesgo de ser utilizada solo a nivel de consulta, para obtener, organizar, o, peor aún manipular el consenso de los ciudadanos. Son necesarias no solo las actitudes sino también las decisiones políticas de aceptación, más aún de promoción de esta relación dialéctica que en la práctica significa el control de la propia acción, capacidad de escucha, de análisis y de respuesta. Aceptar una dimensión de evaluación continua sobre la ética de los actos públicos, administrativos y técnico- profesionales, situación que sin duda puede llegar a ser incómoda.

Referencias

- Aquin, N. (1996) La relación sujeto –objeto en Trabajo Social: una resignificación posible. En: La especificidad del Trabajo Social y la Formación profesional. Ed. Espacio. Buenos Aires.
- Aylwin N. (1995) Una mirada al desarrollo histórico del Trabajo Social en Chile. Revista de Trabajo Social N.º 67/1996. Escuela de Trabajo Social. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago
- Ballesteros, A. & Idareta-Goldaracena, F. (2013), “Ética, paternalismo y burocracia en Trabajo Social”. En *Postularía* XIII/1: 27-35
- Ballesteros, A. (2004), “Aportaciones de la Filosofía al Trabajo Social: el existencialismo de Donald F. Krill”. En *RTS Revista de Trabajo Social* 175: 28-56.
- Barahona M. J. (2016), *El Trabajo social: Una disciplina y Profesión a la luz de la Historia*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid.
- Bernal Guerrero, A. (1995/ La participación como propiedad de la persona. raíces antropológicas de una educación participativa Universidad de Sevilla. *Revista española de pedagogía* año LIII, n.º 200, enero-abril 1995, 105-129
- Chaves-Montero, A. y Vázquez-Aguado, O. (2021). La calidad de la producción de Trabajo Social de autores/as españoles/as indexada en ESCI. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, 28(2), 189-213. <https://doi.org/10.14198/ALTERN2021.28.2.03>
- Comins, I. (2015). La ética del cuidado en sociedades globalizadas: hacia una ciudadanía cosmopolita. *hémata. Revista de Filosofía*, 52, 159-178. doi: 10.12795/hemata.2015.i52.09
- De la Red, N. (2011), "Derechos económicos y sociales: nuevos y viejos compromisos del Trabajo Social". En *Trabajo social hoy* 63: 73-95.
- De Robertis, C. (1992), *Metodología de intervención en trabajo social*. Barcelona: El Ateneo.
- Doherty, J. (2005), "El origen del sinhogarismo: perspectivas europeas". En *Documentación social* 138: 41-62.

- Domínguez Pachón, M.J. (2005), "Cambios sociales actuales y adaptación de la profesión a los mismos". En *Humanismo y trabajo social* 4: 65-90.
- F.A.U.A.T.S (1996) *La especificidad del Trabajo Social y la formación profesional*. Buenos Aires.
- Fernández-Ballesteros, R. Y Sánchez-Izquierdo Alonso, M. (2020). Impacto del COVID-19 en personas mayores en España: algunos resultados y reflexiones. *Clinica y Salud*, 31(3), 165-169. <https://doi.org/10.5093/clysa2020a25>
- Fernández Riquelme, S. (2017) *La teoría en la Intervención social. Modelos y enfoques para el Trabajo social del siglo XXI*. Acción social. Revista de Política y Servicios sociales. V. I/Nº1 [9-43]. Número I/1.
- García-Domingo, M. (2019). Reflexión profesional sobre la realidad de la intervención social: retrocesos propios de un periodo de postcrisis y propuestas de mejora. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, (26), 103-122. <https://doi.org/10.14198/ALTERN2019.26.05>
- Grassi, E (1995). *Investigación y Trabajo social una relación necesaria*. Revista Perspectiva Nº1. Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez. Santiago, Chile.
- Healy Karen, (2001), *Trabajo Social, perspectivas contemporáneas*, Madrid, Ediciones Morata.
- Hernández-Echegaray, A. (2018). Los riesgos en la profesionalización del Trabajo Social en España. *Cuadernos Trabajo Social*, 31(1), 139-152. <https://doi.org/10.5209/CUTS.54344>
- Juárez Miguel (1993) *Trabajo Social e investigación: Temas y perspectivas*. Universidad Pontificia Comillas. Colección política, trabajo y servicios sociales. Madrid.
- Krill, D. E. (1978), *Existential Social Work*. Nueva York: The Free Press.
- Kruse, H. (1971), "La reconceptualización del servicio social en América Latina". En *Selecciones de Servicio Social* 4/13: 3-11.
- Lima Leila (1984) *Una parte de la historia del Trabajo social: Seis años en el CELATS*. <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000131.zip>
- López Canseco, E en Revista "Humanismo y Trabajo Social" análisis bibliométrico Humanismo y Trabajo Social. Vol. 20, 2021 [267-272] ISSN: 1696-7623
- Malacalza, S (2003) *Desde el imaginario social del siglo XXI: Repensar el Trabajo Social*. Ed. Espacio, Buenos Aires.
- María Jesús Úriz Pemán y Francisco Idareta Goldaracena *Hacia una política de bienestar social garante del cuidado: más allá de la ética de la justicia* p. 181-195
- Martínez Mateos, A. (2019) *Las tecnologías actuales. usos, riesgos y adicciones en los adolescentes y jóvenes leoneses (2º parte)* Humanismo y Trabajo Social. Vol. 19, 2020 [213-234] ISSN: 1696-7623
- Matus Teresa (2001) *Desafíos de Trabajo Social en los 90*. En *Perspectivas metodológicas en Trabajo Social*. Quezada y otros. Ed. Espacio, Buenos Aires.
- Miranda, M., (2003), *Pragmatismo, Interaccionismo simbólico y trabajo social. De cómo la caridad y la filantropía se hicieron científicas*, [Tesis Doctoral], Universitat Rovira i Virgili, Tarragona.
- Nussbaum Martha C., (2012), *Crear capacidades*, Barcelona, Editorial Paidós.
- Pastor Seller, E. (Editor). *Sistemas y políticas de bienestar una perspectiva internacional* Editorial DYKINSON, S.L. Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid
- Presa González, E. (2018) *Los informes sobre el desarrollo humano y las dimensiones de la desigualdad*. Humanismo y Trabajo Social. Vol. 18, 2018. [95-115] ISSN: 1696-7623
- Quiroz M. (1999) *Antología del Trabajo Social chileno*. Facultad de ciencias Sociales. Departamento de Servicio Social. Universidad de Concepción. Chile.
- Ramos Toro, M (2015). *Mujeres mayores: estudio sobre sus necesidades, contribuciones al desarrollo y participación social* TESIS DOCTORAL <https://repositorio.uam.es/handle/10486/670040>

- Richmond, M. (2007), *Diagnóstico social*. Madrid: Siglo XXI de España.
- Rogers, C. (1972), *Psicoterapia centrada en el cliente*. Buenos Aires: Paidós.
- Rozas (1996) Algunas reflexiones sobre la construcción de la matriz conceptual en el Trabajo Social. En: *La especificidad del Trabajo Social y la Formación profesional*. Ed. Espacio. Buenos.
- SEN Amartya, (2011), *Nuevo Examen de la Desigualdad*, Madrid, Alianza Editorial.
- Vélez, O. (2003) *Reconfigurando el Trabajo Social: perspectivas y tendencias contemporáneas*. Ed. Espacio Buenos Aires.
- Verde Diego, C. (2021) *Jane Addams: origen del Trabajo social antiopresivo y reformista* <https://journals.openedition.org/ejpap/2602#ftn8>
- Vicente, E., Arredondo, R., y Rodríguez, C. (Coords.) (2019). *III Informe sobre los servicios sociales en España*. Madrid: Consejo General de Trabajo Social. Recuperado de https://www.cgtrabajosocial.es/files/5de783c0056f8/ISSE_III_WEB.pdf
- Viscarret, J.J. (2007), *Modelos y métodos de intervención en Trabajo Social*. Madrid: Alianza ed.
- VV.AA., (2010), *Los Pioneros del Trabajo Social. Una apuesta por descubrirlo*, Huelva, Universidad de Huelva.
- Zamanillo, T. Y Martin, M. (2011). La Responsabilidad política del Trabajo Social, *Trabajo Social Global. Revista de Investigaciones en Intervención Social*, 2(3), 97-115. <https://doi.org/10.30827/tsg-gsw.v2i3.921>